UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE
DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

ACTA DE GRADO NUMERO 046

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE Derecho, Ciencias Políticas y Sociales EN SU SESION DEL DIA 6 DE junio DE 1997 ACTA No. 010 CONSIDERANDO QUE :

Jairo Neira Trespalacios

C.C. No. 12.542.410 Santa Marta

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE :

Especialista en Instituciones Jurídico-Penales

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO No. 10

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE Bogotá A LOS 8 DIAS DEL MES DE agosto DE 1997

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Con Personería Jurídica reconocida mediante Resoluciones Nos. 16377 del 29 de Octubre de 1984 y 3472 del 8 de Agosto 1996 del Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

Jairo Neira Trespalacios

C. C. 12'542.410 de Santa Marta (Magd.)

CURSO Y APROBO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA

Escuela de Posgrados

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
LE OTORGA EL TITULO DE ESPECIALISTA EN

Derecho Probatorio

AL MISMO TIEMPO GARANTIZA, BAJO LA FE PUBLICA DE QUE SE HALLA INVESTIDA POR MINISTERIO DE LA LEY, SU CAPACITACION EN ESTA ESPECIALIDAD.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE Santa Marta EL DIA 2 DEL MES DE agosto DEL AÑO DE 2002

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ESCUELA DE POSTGRADOS

DIRECTOR DE LA ESPECIALIZACION

064
020
2 AGOSTO 02/2002
POSGRADOS

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Con Personería Jurídica reconocida mediante Resoluciones Nos. 16377 del 29 de octubre de 1984 y 3472 del 8 de agosto de 1996 del Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICA QUE:

Jairo Neira Trespalacios

C.C. No. 12.542.410 de Santa Marta

Cursó y aprobó, con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas, los Módulos del Plan de Desarrollo Profesoral de la Escuela de Derecho para obtener, de conformidad con lo previsto en la Resolución No. 247 del 26 de enero de 2009, emanada de la Rectoría Seccional, el título de Diplomado en

DOCENCIA UNIVERSITARIA

le expide el presente Certificado, en Santa Marta, a los veinte (20) días del mes de febrero del año 2009

Rector

Director del Diplomado

Secretario General

Powered by CamScanner